



Excmo. Ayuntamiento de
Paterna de Rivera
(Cádiz)

DECRETO

COMPOSICIÓN TRIBUNAL MESA DE CONTRATACIÓN, PARA EL ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ).

Visto el expediente tramitado de contratación para el arrendamiento y mantenimiento de fotocopidora en el Excmo. Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz) y de conformidad con la Ley 9/2017, de 09 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de diciembre (LCSP), en su artículo 326 establece una nueva regulación a la composición y funciones de las Mesas de Contratación, como órgano de asistencia técnica especializada.

Se convoca a la Mesa de Contratación, para el próximo **día 31 de julio de 2018, a las 11:30**, para la apertura de los sobres.

La Mesa de Contratación, está integrada por los siguientes miembros:

Presidente: La titular de la Concejalía con competencias en materia de hacienda, Lucía Torrejón Toledo.

Vocales:

Persona titular de la Secretaria- Intervención: Antonio Aragón Román, o en su caso el funcionario que legalmente lo sustituya.

El funcionario que realiza las funciones de tesorería, Francisco Pérez Velasco.

Secretario: La funcionaria adscrito a la Secretaria- Intervención, Antonia Morales Álvarez.

Se le da traslado a los personas relacionadas, indicándose que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrara en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

Paterna de Rivera, con firma electrónica

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Antonio Aragón Román